

**BEARZUN, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Lekunberri, Navarra, Polígono Industrial s/n, el próximo día 26 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Subsanación de la redacción de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío de dichos documentos. Asimismo los accionistas que representen al menos el 5 por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria. El ejercicio de este derecho deberá ser realizado mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Lecumberri, 13 de septiembre de 2007.—Por el Órgano de Administración, José Luis Sanzo, como socio mancomunado.—57.691.

**BI-FIT, S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de Bi-Fit, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para su celebración en el domicilio social en Vitoria-Gazteiz, Paseo de la Senda, número 15, el día 29 de octubre de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el día 30 de octubre del mismo año, al objeto de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la aplicación del régimen fiscal de los grupos de sociedades para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Segundo.—Protocolización.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y a obtener de la Sociedad su entrega de forma gratuita.

En cuanto a la asistencia, representación y adopción de acuerdos sociales se estará a lo dispuesto en los estatutos sociales y la Ley Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gazteiz, 14 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Beistegui Chirapoza.—57.710.

**BLUE SHEILA, S. A.***Anuncio de disolución*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa mercantil vigente, se hace público que en la Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el 20 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, y se nombró Liquidadora doña Alice Thaens. De ahora en adelante y hasta su total liquidación, la sociedad llevará la frase «en liquidación» añadida a su nombre.

Ibiza, 17 de septiembre de 2007.—Liquidadora, Alice Thaens.—57.907.

**BOCAFINA, S. L.***Declaración de insolvencia*

D.ª Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem. 737 /2006, Ejecución 27 /2007, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Bocafina, S.L., en cuantía de 6.848,7 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 14 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, María del Carmen García García.—57.460.

**BOÍ TAÜLL, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Derby, sito en la calle Loreto, 21, de Barcelona, el próximo día 29 de octubre de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de octubre de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de abril de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo y su enajenación, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta general de fecha 30 de octubre de 2006.

Tercero.—Autorización y, en su caso, delegación en el Consejo de Administración de la facultad para la ampliación de capital social de la compañía dejando sin efecto la anterior delegación acordada por la Junta general de fecha 30 de octubre de 2006.

Cuarto.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para formalizar, interpretar subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que les corresponde, de forma inmediata y gratuita, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, en su caso, del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 18 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Iglesias Kuntz.—57.991.

**BRADIPO TRAVEL, S. R. L.**

La sociedad Bradipo Travel, Sociedad Responsabilidad Limitada, como interesada de la certificación número 06327163 expedida por el Registro Mercantil Central el 19 de diciembre de 2006, hace constar la pérdida de la misma a los efectos de la expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la C/ Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—Bradipo Travel Sociedad Responsabilidad Limitada, representada por don Marcello Piccardo como Consejero de la sociedad.—57.932.

**CALETA PIZZA, S. L.***Declaración de insolvencia*

D. Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Arrecife, con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución núm. 55/07 a instancias de doña. Maite del Rosario Suárez Cabrera contra Caleta Pizza, S. L., en el cual se ha dictado, con fecha 13 de julio de 2007, Auto por el que se declara a la ejecutada Caleta Pizza, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 836,97 euros de principal, más 84 euros de 10% interés de mora, más 168 euros correspondientes al 20% de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Puerto del Rosario, 13 de julio de 2007.—El Secretario Judicial, Eugenio Félix Ortega Ugena.—57.336.

**CARMEN DELGADO BAREA, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de julio de 2007, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Monte Carmelo, número 1, piso 5.º C, el día 25 de octubre de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de octubre de 2007, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Estudio del informe de la situación financiera de la entidad, elaborado por el órgano de administración y aprobación, si procede, de las decisiones a adoptar propuestas por el mismo.

Quinto.—Nombramiento auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultad para elevar a público los acuerdos tomados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Sevilla, 10 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Álvarez Rementería.—El Presidente, Rafael López Santalla.—57.921.